

XXXII COMITÉ INTEGRACION CRISTO REDENTOR

Comisión de Integración Social y Universidades

Presidente: Dr. Eduardo A. Lapiana

Jefe de Gabinete de Asesores, Sec de Deporte, Mendoza.

Temas Acordados:

1) Intercambio Deportivo:

1.a) **Capacitación.** Se decide realizar acciones integradas de capacitación de alumnos, profesores, entrenadores y dirigentes deportivos. La Secretaria de Deportes de Mendoza enviará los antecedentes para la participación de sus pares chilenos, en el Congreso de Deporte, Educación e Innovación que se llevará a cabo los días 2 al 4 de setiembre de 2013, en esta Provincia.

Responsables: por Chile, Carlos Oliver; por Argentina, Dr. Eduardo Lapiana

1.b) **Cruce de los Andes.** El representante de la Secretaria de Deporte de Mendoza, Prof. Alberto Vandalda, propone realizar nuevamente el histórico evento ciclistico denominado "Cruce de los Andes", el cual marcara un hito deportivo entre ambos países entre los años 1967 a 1974. El representante del Instituto Regional de Deporte de Chile, Carlos Oliver acepta la propuesta y la elevará a las autoridades competentes para su consideración.

Responsables: por Chile, Carlos Oliver; por Argentina, Alberto Vandalda.

1.c) **Deporte Universitario.** Se conviene realizar encuentros deportivos inter-universitarios. En tal sentido se realizarán gestiones ante los organizadores las competencias inter-universitarias que se llevan a cabo en ambos países, con el objeto de que se contemple una disputa deportiva final entre ganadores.

La representante del país de Chile, De la Paz María de (Seremi Desarrollo Social), participará de las propuestas deportivas a través del Instituto Nacional de la Juventud, de manera de contribuir al fin de integración social. De lo anterior, esta Seremi se compromete a implementar todo lo necesario de coordinación y gestión que fuesen necesarias para este fin.

Responsables: por Chile, Maria de los Angeles De la Paz; por Argentina, Liliana Ferreyra.

2) Fortalecimiento de emprendimientos Sociales

2.a. El presidente de esta Comisión se compromete a contactar al par de Argentina de "emprendimientos sociales", con Maria de los Angeles de la Paz -Seremi Desarrollo Social-, a fin de avanzar en acciones conjuntas para fortalecer dichos emprendimientos.

Responsables: por Chile, Maria de los Angeles de la Paz; por Argentina, Alberto Vandalda.

3) SUBCOMISION UNIVERSITARIA

3.a. Movilidad Estudiantil. Plantear el tema de la movilidad estudiantil universitario como un programa de integración cultural, a modo de un plan piloto con financiamiento público de los gobiernos regionales o de agencias de cooperación internacional.

3.b. Relevamiento de actividades académicas. Realizar un relevamiento de las actividades académicas que se realizan anualmente entre las Universidades con sede en Mendoza y las Universidades del Consejo de Rectores de Valparaíso, generando un informe que permita poner en valor dichas formas de integración, en los ámbitos de la movilidad académica, investigación, extensión artística y cultural, y movilidad estudiantil de pre y postgrado.

Para operacionalizar esta actividad, la Universidad de Valparaíso diseñara un formato standard que permita recoger y sistematizar la información.

3.c. Clusters Educativo-Minero. Solicitar al Gobierno Regional de Valparaíso un pronunciamiento respecto del Cluster Educativo-Minero en el contexto del Plan Estratégico Regional, con el propósito de identificar a los actores relevantes en la materia.

Proponer al Gobierno Regional de Valparaíso y a Codelco, organizar en conjunto un seminario sobre el tema, con el fin de establecer los lineamientos futuros de esta línea de acción. Generar una video conferencia para organizar el seminario. Última semana de junio martes 25 de junio en la Universidad Santa María.

3.d. Acuerdos Bilaterales. Las universidades individualmente han avanzado en la firma de convenios de movilidad académica y estudiantil, por lo cual se acuerda continuar por esta vía las relaciones bilaterales.

Responsables: La coordinación de los acuerdos de la SubComisión Universidades, por la parte chilena, será asumida por el Sr. Alejandro Rodríguez Musso, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del Consejo de Rectores de Valparaíso.

La coordinación por la parte argentina de los acuerdos de la SubComisión de Universidades será asumida por el Sr. Carlos Abihagle, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Cuyo.

3.e. Reconocimiento de Titulos Profesionales, Licenciaturas y Grados Universitarios. Atento al acuerdo suscripto en fecha abril 2012, entre los Ministros de Educación de la Republica de Chile y de la Republica Argentina, sobre el reconocimiento mutuo de Titulos Profesionales, Licenciaturas y Grados Universitarios, y en función de no haberse realizado las gestiones suficientes para implementarlo, se conviene en tomar acciones para hacer operativo dicho acuerdo.

Responsables: por Chile, Lorena Varas Alfaro; por Argentina, Eduardo Lapiana.

4. Clausula de compromiso. Se conviene la realización de DOS encuentros de la Comisión de Integración Social y Universidades, los cuales se llevarán a cabo en el lapso de tiempo comprendido entre el presente Comité y el próximo, a realizarse en el año 2014.

[Handwritten signatures and institutional names]
UPLA
UTFSM
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
Educar
Dr. Eduardo Lapiana

XXXII COMITÉ DE INTEGRACION CRISTO REDENTOR

COMISION DE INTEGRACION SOCIAL Y UNIVERSIDADES

INTEGRANTES	CARGO	MAIL
OLIVER CARLOS	Director Regional Instituto Deporte	carlos.olivera@ind.cl
DE LA PAZ MARIA	SEREMI Desarrollo Social	mdelapaz@desarrollosocial.gob.cl
TRAUTMANN KAROL	Directora Relaciones Internacionales Universidad Federico Santa María	karol.trautmann@usm.cl
MUSSO ALEJANDRO RODRIGUEZ	Director de Vínculos y Relaciones Internacionales	alejandro.rodriguez@uy.cl
JOSE ALBERTO RUIZ	Secretaría Relaciones Internacionales UNC	ruizblasco@hotmail.com
PABLO CEA LUARK	Coordinador Agencia de cooperación Int. Chile	pcca@agci.cl
VARAS LORENA	Asesor Jurídico Minist. Educación Chile	lorena.varas@ineduc.cl
VALENZUELA OSCAR	Vicerrector Universidad Playa Ancha	oscar.valenzuela@upla.cl
VANDALDA LUIS ALBERTO	Director Deporte Organizado Sec. De Deportes Mendoza	luisvaldada@hotmail.com
FERREYRA LILIANA	Asesora Sec. De Deportes Mendoza	lferreyra@mendoza.gov.ar
EDUARDO LAPIANA	Jefe de Gabinete de Asesores- Sec. De Deportes de Mendoza - Presidente Comisión	eduardolapiana@hotmail.com